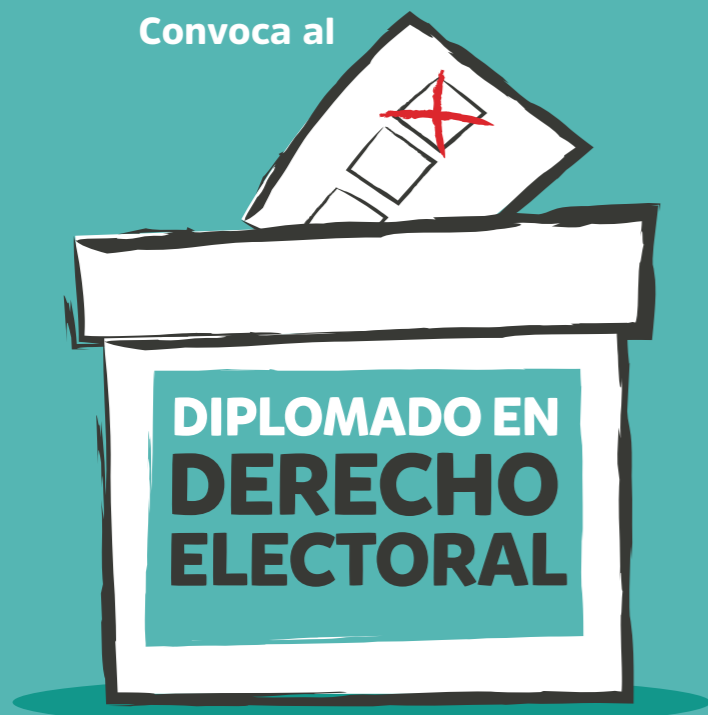


El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco a través del Centro de Estudios e Investigación Electoral «Irene Robledo»

Convoca al



Objetivo

Identificar las herramientas teóricas, metodológicas, normativas y criterios jurisdiccionales del sistema electoral mexicano, a través de ejemplos prácticos, con la finalidad de implementarlas en los litigios y la función pública.

Perfil de las personas participantes

El diplomado está dirigido al público en general interesado en adquirir, profundizar y actualizar sus conocimientos en derecho electoral, así como a funcionarios y autoridades electorales, militantes de partidos políticos, académicos, estudiantes de derecho y áreas afines, asesores de partidos políticos y órganos parlamentarios y organizaciones no gubernamentales.

Modalidad

100% virtual. Las sesiones serán en vivo mediante el sistema de videoconferencia **ZOOM**, la liga de acceso se enviará única y exclusivamente a las personas inscritas.

Las clases serán los días viernes de 16:00 a 20:00 hrs.

Recepción de registro de solicitudes

Del día de publicación de la convocatoria hasta el 31 de octubre de 2022.

Requisitos para el registro

1. Disponer de 10 horas semanales.
2. Tener habilidades básicas en el manejo de programas de cómputo (procesadores de texto, correo electrónico y navegación por internet).
3. Exposición de motivos, síntesis curricular e identificación oficial.
4. Cumplir con los requisitos en la convocatoria.

Los interesados en participar, deberán registrarse en la siguiente liga: <https://iepc.cc/1xZgSAj> y adjuntar la siguiente documentación:

- a) Síntesis curricular (una cuartilla).
- b) Identificación oficial vigente con fotografía (INE, cédula profesional o pasaporte).
- c) Documento sobre exposición de motivos.
- d) CURP.

Cupo

50 lugares

El dictamen de las personas admitidas será publicado en la página web del IEPC Jalisco, el 3 de noviembre del año en curso, posterior a las 15:00 horas (Hora del Centro de México), y tendrá carácter de inapelable.

Selección de las personas participantes

El Comité Dictaminador lo formará una representación de la presidencia del IEPC Jalisco, una consejería de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, una consejería de la Comisión de Participación Ciudadana, una consejería de la Comisión de Educación Cívica, y el director del Centro, quienes verificarán el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria y en caso de ser necesario, evaluarán la exposición de motivos como criterio de desempate y selección.

Inicio de clases el 4 de noviembre de 2022

Acreditación

Para obtener la constancia del curso se requiere :

- 85% de asistencia a las sesiones.
- Entregas de actividades del curso
- Aprobar el 80% de los exámenes

Planta docente

Las clases serán impartidas por la planta del profesorado del Centro de Estudios e Investigación Electoral «Irene Robledo».

Contenido

El diplomado tiene una duración de 370 horas a cursarse en un periodo de diez meses y comprende los siguientes temas:

Calendario Generación 2022-2023

| Asignatura | Duración |
|---|---|
| Democracia como régimen político (60 horas) | 4 de noviembre al 9 de diciembre de 2022 |
| Ciudadanía y participación (60 horas) | 16 de diciembre de 2022 al 4 de febrero de 2023 |
| Autoridades electorales (60 horas) | 11 de febrero al 18 de marzo de 2023 |
| Derecho electoral (70 horas) | 25 de marzo al 26 de mayo de 2023 |
| Proceso electoral (60 horas) | 2 de junio al 7 de julio de 2023 |
| Derecho sancionador, medios de impugnación y nulidades (60 horas) | 14 de julio al 18 de agosto de 2023 |

Valor curricular

Se entregará diploma con validez oficial, con un valor curricular de 370 horas, avalado por la Secretaría de Educación Jalisco, mediante convenio firmado el 28 de septiembre de 2021 y clave de registro del Centro 140BT0006L.

Mayores Informes

Centro de Estudios e Investigación Electoral Irene Robledo (Clave 140BT0006L)

Mtro. Carlos Aguirre Arias

e-mail: centro.irenerobledo@iepcjalisco.org.mx

WhatsApp: 33 2961 0919